

ANEXO I

DERECHOS ARANCELARIO A LA IMPORTACION E IMPUESTO SELECTIVO AL
CONSUMO (ISC) DEL CAPITULO 87 (SOLO LAS PARTIDAS AFECTADAS)

CODIGO	DESCRIPCION		DAI	ISC	IVA
87.02	VEHICULOS AUTOMOVILES PARA TRANSPORTE DE DIEZ O MAS PERSONAS, INCLUIDO EL CONDUCTOR.				
8702.10.00	- Con motor de émbolo (pistón), de encendido por compresión (Diesel o semi-Diesel):				
8702.10.00.1	- - Para el transporte privado y particular, de diez personas, incluido el conductor:				
8702.10.00.11	- - - De cilindrada inferior o igual a 1,600 cm ³ .	III	10	10	15
8702.10.00.12	- - - De cilindrada superior a 1,600 cm ³ pero inferior o igual a 2,600 cm ³ .	III	10	15	15
8702.10.00.13	- - - De cilindrada superior a 2,600 cm ³ pero inferior o igual a 3000 cm ³ .	III	10	20	15
8702.10.00.14	- - - De cilindrada superior a 3,000 cm ³ pero inferior o igual a 4,000 cm ³ .	III	10	25	15
8702.10.00.15	- - - De cilindrada superior a 4,000 cm ³ .	III	10	30	15
8702.10.00.90	- - Otros.	III	5	E	15
8702.90.00	- Los demás:				
8702.90.00.1	- - Para el transporte privado y particular, de diez personas, incluido el conductor:				
8702.90.00.11	- - - De cilindrada inferior o igual a 1,600 cm ³ .	III	10	10	15
8702.90.00.12	- - - De cilindrada superior a 1,600 cm ³ pero inferior o igual a 2,600 cm ³ .	III	10	15	15
8702.90.00.13	- - - De cilindrada superior a 2,600 cm ³ pero inferior o igual a 3000 cm ³ .	III	10	20	15
8702.90.00.14	- - - De cilindrada superior a 3,000 cm ³ pero inferior o igual a 4,000 cm ³ .	III	10	25	15
8702.90.00.15	- - - De cilindrada superior a 4,000 cm ³ .	III	10	30	15
8702.90.00.90	- - Otros.	III	5	E	15
87.03	AUTOMÓVILES DE TURISMO Y DEMAS VEHICULOS AUTOMOVILES CONCEBIDOS PRINCIPALMENTE PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAS (EXCEPTO LOS DE LA PARTIDA 87.02), INCLUIDOS LOS DEL TIPO FAMILIAR ("BREAK" O "STATION WAGON") Y LOS DE CARRERAS.				
8703.10.00.00	- Vehículos especialmente concebidos para desplazarse sobre nieve; vehículos especiales para transporte de personas en campos de golf y vehículos similares.	III	10	10	15
8703.2	- Los demás vehículos con motor de émbolo (pistón) alternativo, de encendido por chispa:				
8703.21.00	- - De cilindrada inferior o igual a 1,000 cm³:				
8703.21.00.10	- - - Ambulancias y carros fúnebres.	III	5	10	15
8703.21.00.90	- - - Los demás.	III	10	10	15
8703.22.00	- - De cilindrada superior a 1,000 cm³ pero inferior o igual a 1,500 cm³:				
8703.22.00.10	- - - Automóviles de turismo y vehículos del tipo familiar con tracción sencilla.	III	10	10	15
8703.22.00.20	- - - Automóviles de turismo y vehículos del tipo familiar con tracción en las cuatro ruedas.	III	10	10	15
8703.22.00.30	- - - Ambulancias y carros fúnebres.	III	5	10	15
8703.22.00.90	- - - Los demás.	III	10	10	15
8703.23.00	- - De cilindrada superior a 1,500 cm³ pero inferior o igual a 3,000 cm³:				
8703.23.00.1	- - - De cilindrada superior a 1,500 cm³ pero inferior o igual a 1,600 cm³:				
8703.23.00.11	- - - - Automóviles de turismo y vehículos del tipo familiar con tracción sencilla.	III	10	10	15
8703.23.00.12	- - - - Automóviles de turismo y vehículos del tipo familiar con tracción en las cuatro ruedas.	III	10	10	15
8703.23.00.13	- - - - Ambulancias y carros fúnebres.	III	5	10	15
8703.23.00.19	- - - - Los demás.	III	10	10	15
8703.23.00.2	- - - De cilindrada superior a 1,600 cm³ pero inferior o igual a 2,600 cm³:				
8703.23.00.21	- - - - Automóviles de turismo y vehículos del tipo familiar con tracción sencilla.	III	10	15	15
8703.23.00.22	- - - - Automóviles de turismo y vehículos del tipo familiar con tracción en las cuatro ruedas.	III	10	15	15
8703.23.00.23	- - - - Ambulancias y carros fúnebres.	III	5	15	15
8703.23.00.29	- - - - Los demás.	III	10	15	15
8703.23.00.3	- - - De cilindrada superior a 2,600 cm³ pero inferior o igual a 3,000 cm³:				

CODIGO	DESCRIPCION		DAI	ISC	IVA
8703.23.00.31	- - - - Automóviles de turismo y vehículos del tipo familiar con tracción sencilla.	III	10	20	15
8703.23.00.32	- - - - Automóviles de turismo y vehículos del tipo familiar con tracción en las cuatro ruedas.	III	10	20	15
8703.23.00.33	- - - - Ambulancias y carros fúnebres.	III	5	20	15
8703.23.00.39	- - - - Los demás.	III	10	20	15
8703.24.00	- - De cilindrada superior a 3,000 cm³:				
8703.24.00.1	- - - De cilindrada superior a 3,000 cm³ pero inferior o igual a 4,000 cm³:				
8703.24.00.11	- - - - Automóviles de turismo y vehículos del tipo familiar con tracción sencilla.	III	10	25	15
8703.24.00.12	- - - - Automóviles de turismo y vehículos del tipo familiar con tracción en las cuatro ruedas.	III	10	25	15
8703.24.00.13	- - - - Ambulancias y carros fúnebres.	III	5	25	15
8703.24.00.19	- - - - Los demás.	III	10	25	15
8703.24.00.2	- - - De cilindrada superior a 4,000 cm³:				
8703.24.00.21	- - - - Automóviles de turismo y vehículos del tipo familiar con tracción sencilla.	III	10	30	15
8703.24.00.22	- - - - Automóviles de turismo y vehículos del tipo familiar con tracción en las cuatro ruedas.	III	10	30	15
8703.24.00.23	- - - - Ambulancias y carros fúnebres.	III	5	30	15
8703.24.00.29	- - - - Los demás.	III	10	30	15
8703.3	- Los demás vehículos con motor de émbolo (pistón), de encendido por compresión (Diesel o semi-Diesel):				
8703.31.00	- - De cilindrada inferior o igual a 1,500 cm³:				
8703.31.00.10	- - - Automóviles de turismo y vehículos del tipo familiar con tracción sencilla.	III	10	10	15
8703.31.00.20	- - - Automóviles de turismo y vehículos del tipo familiar con tracción en las cuatro ruedas.	III	10	10	15
8703.31.00.30	- - - Ambulancias y carros fúnebres.	III	5	10	15
8703.31.00.90	- - - Los demás.	III	10	10	15
8703.32.00	- - De cilindrada superior a 1,500 cm³ pero inferior o igual a 2,500 cm³:				
8703.32.00.1	- - - De cilindrada superior a 1,500 cm³ pero inferior o igual a 1,600 cm³:				
8703.32.00.11	- - - - Automóviles de turismo y vehículos del tipo familiar con tracción sencilla.	III	10	10	15
8703.32.00.12	- - - - Automóviles de turismo y vehículos del tipo familiar con tracción en las cuatro ruedas.	III	10	10	15
8703.32.00.13	- - - - Ambulancias y carros fúnebres.	III	5	10	15
8703.32.00.19	- - - - Los demás.	III	10	10	15
8703.32.00.2	- - - De cilindrada superior a 1,600 cm³ pero inferior o igual a 2,500 cm³:				
8703.32.00.21	- - - - Automóviles de turismo y vehículos del tipo familiar con tracción sencilla.	III	10	15	15
8703.32.00.22	- - - - Automóviles de turismo y vehículos del tipo familiar con tracción en las cuatro ruedas.	III	10	15	15
8703.32.00.23	- - - - Ambulancias y carros fúnebres.	III	5	15	15
8703.32.00.29	- - - - Los demás.	III	10	15	15
8703.33.00	- - De cilindrada superior a 2,500 cm³:				
8703.33.00.1	- - - De cilindrada superior a 2,500 cm³ pero inferior o igual a 2,600 cm³:				
8703.33.00.11	- - - - Automóviles de turismo y vehículos del tipo familiar con tracción sencilla.	III	10	15	15
8703.33.00.12	- - - - Automóviles de turismo y vehículos del tipo familiar con tracción en las cuatro ruedas.	III	10	15	15
8703.33.00.13	- - - - Ambulancias y carros fúnebres.	III	5	15	15
8703.33.00.19	- - - - Los demás.	III	10	15	15
8703.33.00.2	- - - De cilindrada superior a 2,600 cm³ pero inferior o igual a 3,000 cm³:				
8703.33.00.21	- - - - Automóviles de turismo y vehículos del tipo familiar con tracción sencilla.	III	10	20	15
8703.33.00.22	- - - - Automóviles de turismo y vehículos del tipo familiar con tracción en las cuatro ruedas.	III	10	20	15
8703.33.00.23	- - - - Ambulancias y carros fúnebres.	III	5	20	15
8703.33.00.29	- - - - Los demás.	III	10	20	15
8703.33.00.3	- - - De cilindrada superior a 3,000 cm³ pero inferior o igual a 4,000 cm³ :				
8703.33.00.31	- - - - Automóviles de turismo y vehículos del tipo familiar con tracción sencilla.	III	10	25	15
8703.33.00.32	- - - - Automóviles de turismo y vehículos del tipo familiar con tracción en las cuatro ruedas.	III	10	25	15
8703.33.00.33	- - - - Ambulancias y carros fúnebres.	III	5	25	15
8703.33.00.39	- - - - Los demás.	III	10	25	15
8703.33.00.4	- - - De cilindrada superior a 4,000 cm³ :				
8703.33.00.41	- - - - Automóviles de turismo y vehículos del tipo familiar con tracción sencilla.	III	10	30	15
8703.33.00.42	- - - - Automóviles de turismo y vehículos del tipo familiar con tracción en las cuatro ruedas.	III	10	30	15
8703.33.00.43	- - - - Ambulancias y carros fúnebres.	III	5	30	15
8703.33.00.49	- - - - Los demás.	III	10	30	15

CODIGO	DESCRIPCION		DAI	ISC	IVA
8703.90.00.00	- Los demás.	III	10	30	15
87.04	VEHICULOS AUTOMOVILES PARA TRANSPORTE DE MERCANCIAS.				
8704.10.00.00	- Volquetes automotores concebidos para utilizarlos fuera de la red de carreteras.	III	0	0	15
8704.2	- Los demás, con motor de émbolo (pistón), de encendido por compresión (Diesel o semi-Diesel):				
8704.21.00	- - De peso total con carga máxima inferior o igual a 5 t:				
8704.21.00.10	- - - Camionetas de reparto "panel", con capacidad de carga hasta 2 t de carga.	III	5	4	15
8704.21.00.2	- - - Camionetas de carga "Pick Up", con capacidad de hasta 2 t:				
8704.21.00.21	- - - - Con cabina sencilla.	III	5	0	15
8704.21.00.29	- - - - Los demás.	III	5	4	15
8704.21.00.90	- - - Los demás.	III	5	4	15
8704.22.00.00	- - De peso total con carga máxima superior a 5 t pero inferior o igual a 20 t	III	0	0	15
8704.23.00.00	- - De peso total con carga máxima superior a 20 t	III	0	0	15
8704.3	- Los demás, con motor de émbolo (pistón), de encendido por chispa:				
8704.31.00	- - De peso total con carga máxima inferior o igual a 5 t:				
8704.31.00.10	- - - Camionetas de reparto "panel", con capacidad de hasta 2 t de carga.	III	5	4	15
8704.31.00.2	- - - Camionetas de carga "Pick Up", con capacidad de hasta 2 t:				
8704.31.00.21	- - - - Con cabina sencilla.	III	5	0	15
8704.31.00.29	- - - - Los demás.	III	5	4	15
8704.31.00.90	- - - Los demás.	III	5	4	15
8704.32.00.00	- - De peso total con carga máxima superior a 5 t	III	0	0	15
8704.90.00.00	- Los demás	III	0	0	15
8706.00.00	CHASIS DE VEHICULOS AUTOMOVILES DE LAS PARTIDAS 87.01 A 87.05, EQUIPADOS CON SU MOTOR.				
8706.00.00.10	- De autobuses.	III	10	15	15
8706.00.00.90	- Otros.	III	10	15	15
87.07	CARROCERIAS DE VEHICULOS AUTOMOVILES DE LAS PARTIDAS 87.01 A 87.05, INCLUIDAS LAS CABINAS.				
8707.10.00.00	- De vehículos de la partida 87.03.	III	5	10	15
8707.90.00.00	- Las demás.	III	5	10	15
87.11	MOTOCICLETAS Y TRICICLOS A MOTOR (INCLUIDOS LOS TAMBIEN A PEDALES) Y VELOCIPEDOS EQUIPADOS CON MOTOR AUXILIAR, CON SIDECAR O SIN EL; SIDECARES.				
8711.10.00.00	- Con motor de émbolo (pistón) alternativo de cilindrada inferior o igual a 50 cm ³ .	III	5	4	15
8711.20.00.00	- Con motor de émbolo (pistón) alternativo de cilindrada superior a 50 cm ³ pero inferior o igual a 250 cm ³ .	III	5	4	15
8711.30.00.00	- Con motor de émbolo (pistón) alternativo de cilindrada superior a 250 cm ³ pero inferior o igual a 500 cm ³ .	III	5	4	15
8711.40.00.00	- Con motor de émbolo (pistón) alternativo de cilindrada superior a 500 cm ³ pero inferior o igual a 800 cm ³ .	III	5	4	15
8711.50.00.00	- Con motor de émbolo (pistón) alternativo de cilindrada superior a 800 cm ³ .	III	5	4	15
8711.90.00.00	- Los demás.	III	5	4	15
87.16	REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES PARA CUALQUIER VEHICULO; LOS DEMAS VEHICULOS NO AUTOMOVILES; SUS PARTES.				
8716.10.00.00	- Remolques y semirremolques para vivienda o acampar, del tipo caravana.		10	30	15
8716.20.00.00	- Remolques y semirremolques, autocargadores o autodescargadores, para uso agrícola.		0	0	15
8716.3	- Los demás remolques y semirremolques para transporte de mercancías:				
8716.31.00.00	- - Cisternas.		0	0	15
8716.39.00.00	- - Los demás.		0	0	15
8716.40.00.00	- Los demás remolques y semirremolques.		10	10	15
8716.80	- Los demás vehículos:				
8716.80.10.00	- - Carretillas y troques.		10	0	15
8716.80.90.00	- - Otros.		10	0	15
8716.90.00.00	- Partes.		0	0	15

ANEXO II

IMPUESTO SELECTIVO AL CONSUMO (ISC) CONFORME EL ANEXO DE LA LEY N° 453 (ARTÍCULO 69)

CODIGO	DESCRIPCION	ISC (%)
0207240000	Sin trocear, frescos o refrigerados	25
0207250000	Sin trocear, congelados	25
0207279000	Otros	20
0207330000	Sin trocear, congelados	15
0207361000	En pasta, deshuesados mecánicamente	15
0207369000	Otros	15
0210992000	Hígados de ave secos o ahumados	15
0306210000	Langostas (Palinurus spp, Panulirus spp, Jasus spp)	15
0306220000	Bogavantes (Homarus spp)	15
0306239000	Otros	15
0306240000	Cangrejos (excepto macruros)	15
0306299000	Otros	15
0307100000	Ostras	15
0307290000	Los demás	15
0307390000	Los demás	15
0307491000	Calamares y potas, congelados, en presentación superior a 3 Kg	15
0307499000	Otros	15
0307590000	Los demás	15
0307600000	Caracoles, excepto los de mar	15
0307990000	Los demás	15
0407002000	Huevos de avestruz	15
0408110000	Secas	15
0408190000	Las demás	15
0408910000	Secos	15
0408990000	Los demás	15
0603107000	Lirios	15
0603108000	Sysofilia	15
0603109100	Serberas	15
0603109200	Estaticias	15
0603109300	Astromerías	15
0603109400	Agapantos	15
0603109500	Orquideas	15
0603109600	Gladiolas	15
0603109700	Anturios	15
0603109800	Heliconias	15
0603109900	Los demás	15
0603909000	Otros	15
0604100000	Musgos y líquenes	15
0604919000	Otros	15
0604991000	Arreglos	15

CODIGO	DESCRIPCION	ISC (%)
0604999000	Otros	15
0703102000	Chalotes	10
0703900000	Puerros y demás hortalizas aliáceas	10
0704200000	Coles (repollitos) de Bruselas	10
0708100000	Arvejas (guisantes, chícharos) (<i>Pisum sativum</i>)	10
0709100000	Alcachofas (alcauciles)	10
0709200000	Espárragos	10
0709510000	Hongos del género <i>Agaricus</i>	10
0709520000	Trufas	10
0709601000	Pimientos (chiles) dulces	10
0709901000	Maíz dulce	10
0710210000	Arvejas (guisantes, chícharos) (<i>Pisum sativum</i>)	10
0710400000	Maíz dulce	10
0710900000	Mezclas de hortalizas	10
0712901000	Tomates, perejil, mejorana o ajos, en polvo, en envases de contenido neto superior o igual a 5 kg.	10
0712909000	Otras, incluidas las mezclas de hortalizas.	10
0713100000	Arvejas (guisantes, chícharos) (<i>Pisum sativum</i>)	10
0713200000	Garbanzos	10
0802110000	Con cáscara	10
0802120000	Sin cáscara	10
0802210000	Con cáscara	10
0802220000	Sin cáscara	10
0802310000	Con cáscara	10
0802320000	Sin cáscara	10
0802400000	Castañas (<i>Castanea spp</i>)	10
0802500000	Pistachos	10
0802901000	Macadamia (<i>Macadamia integrifolia</i>)	10
0802909000	Otros	10
0803001200	Secas	10
0804100000	Dátiles	25
0804200000	Higos	10
0806100000	Frescas	25
0808100000	Manzanas	25
0808201000	Peras	25
0808202000	Membrillos	20
0809100000	Albaricoques (damascos, chabacanos)	20
0811100000	Fresas (frutillas)	15
0811200000	Frambuesas, zarzamoras, moras y moras frambuesa y grosellas	15
0811900000	Los demás	15
0812901000	Fresas (frutillas)	15

CODIGO	DESCRIPCION	ISC (%)
0812909000	Otros	15
0813100000	Albaricoques (damascos, chabacanos)	15
0813200000	Ciruelas	15
0813300000	Manzanas	15
0813400000	Las demás frutas u otros frutos	15
0813500000	Mezclas de frutas u otros frutos, secos, o de frutos de cáscara de este Capítulo	15
0902100000	Té verde (sin fermentar) presentado en envases inmediatos con un contenido inferior o igual a 3 Kg.	10
0902200000	Té verde (sin fermentar) presentado de otra forma	10
0902300000	Té negro (fermentado) y té parcialmente fermentado, presentado en envases inmediatos con un contenido inferior o igual a 3 kg	20
0902400000	Té negro (fermentado) y té parcialmente fermentado, presentados de otra forma	20
0910500000	"Curry"	10
1601001000	De bovino	10
1601002000	De aves de la partida 01.05	10
1601003000	De porcino	10
1601008000	Otros	10
1601009000	Mezclas	10
1602101000	De carne y despojos de bovino	10
1602102000	De carne y despojos de aves de la partida 01.05	10
1602103000	De carne y despojos de porcino	10
1602108000	Otras	10
1602109000	Mezclas	10
1603000000	EXTRACTOS Y JUGOS DE CARNE, PESCADO O DE CRUSTACEOS, MOLUSCOS O DEMAS INVERTEBRADOS ACUATICOS	10
1604110000	Salmones	30
1604120000	Arenques	10
1604150000	Caballas (macarelas)	10
1604160000	Anchoas	30
1604190000	Los demás	10
1604200000	Las demás preparaciones y conservas de pescado	10
1604300000	Caviar y sus sucedáneos	30
1605100000	Cangrejos, excepto macruros	15
1605200000	Camarones, langostinos y demás Decápodos natantia	15
1605300000	Bogavantes	15
1605401000	Langostas	15
1605409000	Otros	15
1605900000	Los demás	15
1701110000	De caña	2
1702909000	Otros	15
1704100000	Chicles y demás gomas de mascar, incluso recubiertos de azúcar	20
1806100000	Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante	15
1806201000	Preparaciones líquidas a base de jarabe de maíz y aceite de almendra de palma parcialmente hidrogenado, de los tipos utilizados para decoración y relleno de productos de pastelería	15
1806209000	Otras	15
1806310000	Rellenos	10
1806320000	Sin rellenar	10

CODIGO	DESCRIPCION	ISC (%)
1903000000	TAPIOCA Y SUS SUCEDANEOS PREPARADOS CON FECULA, EN COPOS, GRUMOS, GRANOS PERLADO, CERNIDURAS O FORMAS SIMILARES	10
1904109010	Puffed rice y Corn Flakes	10
1904109090	Los demás	10
1904200000	Preparaciones alimenticias obtenidas con copos de cereales sin tostar o con mezclas de copos de cereales sin tostar y copos de cereales tostados o cereales inflados	20
1904300000	Trigo bulgur	20
1904901000	Arroz precocido	10
1904909000	Otros	20
2003100000	Hongos del género Agaricus	10
2003200000	Trufas	10
2003900000	Los demás	10
2005700000	Aceitunas	10
2005800000	Maíz dulce (Zea mays var. Saccharata)	10
2008400000	Peras	20
2008500000	Albaricoques (damascos, chabacanos)	20
2008600000	Cerezas	20
2008700000	Melocotones (duraznos), incluso los griñones y nectarinas	20
2008800000	Fresas (frutillas)	20
2008910000	Palmitos	20
2008920000	Mezclas	20
2008990000	Los demás	20
2009110000	Congelado	9
2009120000	Sin congelar, de valor Brix inferior o igual a 20	9
2009191000	Jugo concentrado	9
2009199000	Otros	9
2009210000	De valor Brix inferior o igual a 20	9
2009291000	Jugo concentrado	9
2009299000	Otros	9
2009310000	De valor Brix inferior o igual a 20	9
2009390000	Los demás	9
2009410000	De valor Brix inferior o igual a 20	9
2009490000	Los demás	9
2009500000	Jugo de tomate	9
2009610000	De valor Brix inferior o igual a 30	9
2009691000	Jugo concentrado, incluso congelado	9
2009692000	Mosto de uva	9
2009699000	Otros	9
2009710000	De valor Brix inferior o igual a 20	9
2009791000	Jugo concentrado, incluso congelado	9
2009799000	Otros	9
2009801000	Jugo concentrado de pera, membrillo, albaricoque (damasco, chabacano), cereza,	9

CODIGO	DESCRIPCION	ISC (%)
	melocotón (durazno), ciruela o endrina, incluso congelado	
2009802000	Jugo de maracuyá (Passiflora spp)	9
2009803000	Jugo de guanábana (Annona muricata)	9
2009804000	Jugo concentrado de tamarindo	9
2009809000	Otros	9
2009900000	Mezclas de jugos	9
2101120090	Los demás	10
2101200000	Extractos, esencias y concentrados de té o de yerba mate y preparaciones a base de estos extractos, esencias o concentrados o a base de te o de yerba mate	10
2201100010	Agua mineral	9
2201100020	Agua gaseada	9
2201900010	Agua no gaseosa, ni compuesta	9
2201900090	Los demás	9
2202100011	En envases plásticos	9
2202100012	En envases metálicos	9
2202100019	En otros envases	9
2202901000	Preparaciones alimenticias de los tipos citados en la Nota 1 a) del Capítulo 30, propias para su consumo como bebidas	9
2202909010	Bebidas constituidas por agua, azucaradas, edulcoradas de otro modo, aromatizadas, elaboradas a base de concentrados artificiales de hortalizas y frutas, incluidos los jugos naturales diluidos (refresco); bebidas a base de leche, aromatizadas, o con fruta o cacao	9
2202909090	Los demás	9
2203000010	En latas	36
2203000090	Otros	33
2204100000	Vino espumoso	37
2204210000	En recipientes con capacidad inferior o igual a 2 l	37
2204290000	Los demás	37
2204300000	Los demás mostos de uva	15
2205100000	En recipientes con capacidad inferior o igual a 2 l	37
2205900000	Los demás	37
2206000000	LAS DEMÁS BEBIDAS FERMENTADAS (POR EJEMPLO: SIDRA, PERADA, AGUAMIEL); MEZCLAS DE BEBIDAS FERMENTADAS Y MEZCLAS DE BEBIDAS FERMETADAS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS, NO EXPRESADAS NI COMPRENDIDAS EN OTRA PARTE	22
2207101000	Alcohol etílico absoluto	42
2207109010	Para uso clínico	10
2207109090	Los demás	42
2207200010	Alcohol etílico birrectificado y el desnaturalizado	30
2207200090	Los demás	42
2208201000	Con grado alcohólico volumétrico superior o igual a 60% vol	37
2208209000	Otros	37
2208301000	Con grado alcohólico volumétrico superior a 60% vol	37
2208309000	Otros	37
2208401000	Ron	36
2208409010	Sin envasar	42
2208409090	Los demás	37
2208500000	"Gin" y ginebra	37
2208601000	Con grado alcohólico volumétrico superior a 60% vol	37
2208609000	Otros	37

CODIGO	DESCRIPCION	ISC (%)
2208700000	Licores	37
2208901000	Alcohol etílico sin desnaturalizar	42
2208902000	Aguardiente obtenido por fermentación y destilación de mostos de cereales con grado alcohólico volumétrico superior a 60% vol	36
2208909010	Tequila o Mezcal	36
2208909090	Los demás	36
2402100000	Cigarros (puros) (incluso despuntados) y cigarrillos (puritos), que contengan tabaco	43
2402200000	Cigarros que contengan tabaco	43
2402900000	Los demás	59
2403101000	Picadura de tabaco, para hacer cigarrillos.	59
2709001000	Petróleo crudo	0
2709009000	Otros	0
2710111000	Eter de petróleo	0
2710114020	Solvente H.H.A.	29
2710114090	Los demás	100
2710115000	Otros aceites para uso industrial	14
2710119000	Otros	14
2710191210	Keroturbo	13
2710192990	Otros	19
2710199200	Líquidos para sistemas hidráulicos	100
2710199300	Aceites para uso agrícola, de los tipos utilizados para el control de plagas y enfermedades	100
2710910000	Que contengan difenilos policlorados (PCB), terfenilos policlorados (PCT) o difenilos polibromados (PBB)	100
2710990000	Los demás	100
2711110000	Gas natural	12
2711140000	Etileno, propileno, butileno y butadieno	12
2711190000	Los demás	12
2905120000	Propan-1-ol (alcohol propílico) y propan-2-ol (alcohol isopropílico)	30
3208905000	Presentados en envases tipo aerosol	10
3304100000	Preparaciones para el maquillaje de los labios	10
3304200000	Preparaciones para el maquillaje de los ojos	15
3304300000	Preparaciones para manicuras o pedicuros	15
3305200000	Preparaciones para ondulación o desrizado permanentes	15
3305300000	Lacas para el cabello	15
3305900000	Las demás	15
3307100000	Preparaciones para afeitarse o para antes o después del afeitado	15
3307300000	Sales perfumadas y demás preparaciones para el baño	15
3307410000	"Agarbatti" y demás preparaciones odoríferas que actúan por combustión	20
3307490000	Las demás	20
3405300000	Abrillantadores (lustres) y preparaciones similares para carrocerías, excepto las preparaciones para lustrar metales	10
3405902000	Preparaciones para lustrar metales, en envases de contenido neto superior o igual a 1	10

CODIGO	DESCRIPCION	ISC (%)
	kg.	
3405909090	Los demás	10
3601000000	POLVORA	10
3602001000	A base de nitrato de amonio	10
3602009000	Otros	10
3604100000	Articulos para fuegos artificiales	10
3604900000	Los demás	10
3605000000	FOSFOROS (CERILLAS), EXCEPTO LOS ARTICULOS DE PIROTECNIA DE LA PARTIDA 36.04	15
3606100000	Combustibles líquidos y gases combustibles licuados, en recipientes del tipo de los utilizados para cargar o recargar encendedores o mecheros, de capacidad inferior o igual a 300 cm ³	10
3606901000	Ferrocero y demás aleaciones pirofóricas	10
3606909000	Otros	10
3701200000	Películas autorrevelables	10
3701910000	Para fotografía en colores (policroma)	10
3701990000	Las demás	10
3702200000	Películas autorrevelables	10
3702310090	Las demás	10
3702320090	Las demás	10
3702390090	Las demás	10
3702410090	Las demás	10
3702420090	Las demás	10
3702430090	Las demás	10
3702440090	Las demás	10
3702510090	Las demás	10
3702520090	Las demás	10
3702530090	Las demás	10
3702540090	Las demás	10
3702550090	Las demás	10
3702560090	Las demás	10
3702910000	De anchura inferior o igual a 16 mm.	10
3702930000	De anchura superior a 16 mm pero inferior o igual a 35 mm y longitud inferior o igual a 30 m	10
3702940000	De anchura superior a 16 mm pero inferior o igual a 35 mm y longitud superior a 30 m	10
3702950000	De anchura superior a 35 mm	10
3922102000	Bañeras, duchas y lavabos	10
3922200000	Asientos y tapas de inodoros	10
3922900000	Los demás	10
3926400000	Estatuillas y demás articulos de adorno	15
4011100000	Del tipo de los utilizados en automóviles de turismo (incluidos los vehículos de tipo familiar – "break" o "station wagon" – y los de carreras)	15
4011201090	Las demás	15
4011209090	Las demás	15
4011300000	De los tipos utilizados en aeronaves	15
4011400000	De los tipos utilizados en motocicletas	15
4011610090	Las demás	15

CODIGO	DESCRIPCION	ISC (%)
4011620090	Las demás	15
4011630000	De los tipos utilizados en vehículos y máquinas para la construcción ó mantenimiento industrial, para llantas (aros) de diámetro superior 61 cm	15
4011690000	Las demás	15
4011920090	Las demás	15
4011930090	Las demás	15
4011940000	De los tipos utilizados en vehículos y máquinas para la construcción ó mantenimiento industrial, para llantas (aros) de diámetro superior 61 cm	15
4011990090	Las demás	15
4012200000	Neumáticos (llantas neumáticas) usados	10
4012902090	Los demás	10
4202110000	Con la superficie exterior de cuero natural, cuero regenerado o cuero charolado	10
4202120000	Con la superficie exterior de plástico o materia textil	10
4202190000	Los demás	10
4202210000	Con la superficie exterior de cuero natural, cuero regenerado o cuero charolado	10
4202220000	Con la superficie exterior de hojas de plástico o materia textil	10
4202290000	Las demás	10%
4202310000	Con la superficie exterior de cuero natural, cuero regenerado o cuero charolado	10
4202320000	Con la superficie exterior de hojas de plástico o materia textil	10
4202390000	Los demás	10
4301100000	De visón, enteras, incluso sin la cabeza, cola o patas	15
4301300000	De cordero llamadas "astracán", "Breitschwanz", "caracul", "persa" o similares, de cordero de Indias, de China, de Mongolia o del Tibet, enteras, incluso sin la cabeza, cola o patas	15
4301600000	De zorro, enteras, incluso sin la cabeza, cola o patas	15
4301700000	De foca u otaria, enteras, incluso sin la cabeza, cola o patas	15
4301800000	Las demás pieles, enteras, incluso sin la cabeza, cola o patas	15
4301900000	Cabezas, colas, patas y demás trozos utilizables en peletería	15
4302110000	De visón	15
4302130000	De cordero llamadas "astracán", "Breitschwanz", "caracul", "persa" o similares, de cordero de Indias, de China, de Mongolia o del Tibet	15
4302190000	Las demás	15
4302200000	Cabezas, colas, patas y demás trozos, desechos y recortes, sin ensamblar	15
4302300000	Pieles enteras y trozos y recortes de pieles, ensamblados	15
4303100000	Prendas y complementos (accesorios), de vestir	15
4303900000	Los demás	15
4304001000	Sin confeccionar	15
4304009000	Otros	15
4419000000	ARTICULOS DE MESA O DE COCINA, DE MADERA	10
4421100000	Perchas para prendas de vestir	10
4814100000	Papel granito ("ingrain")	10
4814200000	Papel para decorar y revestimientos similares de paredes, constituidos por papel recubierto o revestido en la cara vista, con una capa de plástico graneada, gofrada, coloreada, impresa con motivos o decorada de otro modo	10

CODIGO	DESCRIPCION	ISC (%)
4814300000	Papel para decorar y revestimientos similares de paredes, constituidos por papel revestido en la cara vista con materia trenzable, incluso tejida en forma plana o paralelizada	10
4814900000	Los demás	10
4818500000	Prendas y complementos (accesorios), de vestir	10
4819400000	Los demás sacos (bolsas): bolsitas y cucuruchos (conos)	10
4823600000	Bandejas, fuentes, platos, tazas, vasos y artículos similares, de papel o cartón	10
4823709000	Otros	10
4823909900	Los demás	10
5701100000	De lana o pelo fino	25
5701900000	De las demás materias textiles	10
5702100000	Alfombras llamadas "Kelim" o "Kilim", "Schumacks" o "Soumak", "Karamanie" y alfombras similares tejidas a mano	10
5702200000	Revestimientos para el suelo de fibras de coco	10
5702310000	De lana o pelo fino	10
5702320000	De materia textil sintética o artificial	10
5702390000	De las demás materias textiles	10
5702410000	De lana o pelo fino	10
5702420000	De materia textil sintética o artificial	10
5702490000	De las demás materias textiles	10
5702510000	De lana o pelo fino	10
5702520000	De materia textil sintética o artificial	10
5702590000	De las demás materias textiles	10
5702910000	De lana o pelo fino	10
5702920000	De materia textil sintética o artificial	10
5702990000	De las demás materias textiles	10
5703100000	De lana o pelo fino	10
5703200000	De nailon o demás poliamidas	10
5703300000	De las demás materias textiles sintéticas o de materia textil artificial	10
5703900000	De las demás materias textiles	10
5704100000	De superficie inferior o igual a 0.3 m ²	10
5704900000	Los demás	10
5705000000	LAS DEMÁS ALFOMBRAS Y REVESTIMIENTO PARA EL SUELO, DE MATERIA TEXTIL, INCLUSO CONFECCIONADOS	10
5801220000	Terciopelo y felpa por trama, cortados, rayados (pana rayada, "corduroy")	10
5802110000	Crudos	10
5802190000	Los demás	10
5806200000	Las demás cintas, con un contenido de hilos de elastómeros o de hilos de caucho superior o igual al 5% en peso	10
5904100000	Linóleo	10
5905000000	REVESTIMIENTOS DE MATERIA TEXTIL PARA PAREDES	10
5907000010	Lona encerada o impermeabilizada	10
6101100000	De lana o pelo fino	10
6101200000	De algodón	10
6101300000	De fibras sintéticas o artificiales	10
6101900000	De las demás materias textiles	10
6102100000	De lana o pelo fino	10
6103110000	De lana o pelo fino	10

CODIGO	DESCRIPCION	ISC (%)
6103210000	De lana o pelo fino	10
6103310000	De lana o pelo fino	10
6103410000	De lana o pelo fino	10
6104110000	De lana o pelo fino	10
6104210000	De lana o pelo fino	10
6104310000	De lana o pelo fino	10
6104410000	De lana o pelo fino	10
6104510000	De lana o pelo fino	10
6104610000	De lana o pelo fino	10
6110200000	De algodón	10
6110300000	De fibras sintéticas o artificiales	10
6110900000	De las demás materias textiles	10
6111100000	De lana o pelo fino	10
6112110000	De algodón	10
6112120000	De fibras sintéticas	10
6112190000	De las demás materias textiles	10
6112200000	Monos (overoles) y conjuntos de esquí	10
6112310000	De fibras sintéticas	10
6112390000	De las demás materias textiles	10
6112410000	De fibras sintéticas	10
6112490000	De las demás materias textiles	10
6113000000	PRENDAS DE VESTIR CONFECCIONADAS CON TEJIDOS DE PUNTO DE LAS PARTIDAS 59.03, 59.06 ó 59.07	10
6114100000	De lana o pelo fino	10
6114200000	De algodón	10
6114300000	De fibras sintéticas o artificiales	10
6114900000	De las demás materias textiles	10
6115110000	De fibras sintéticas de título inferior a 67 decitex por hilo sencillo	10
6115120000	De fibras sintéticas de título superior o igual a 67 decitex por hilo sencillo	10
6115190000	De las demás materias textiles	10
6115200000	Medias de mujer, de título inferior a 67 decitex por hilo sencillo	10
6116100000	Impregnados, recubiertos o revestidos con plástico o caucho	10
6116910000	De lana o pelo fino	10
6116920000	De algodón	10
6116930000	De fibras sintéticas	10
6116990000	De las demás materias textiles	10
6117100000	Chales, pañuelos de cuello, bufandas, mantillas, velos y artículos similares	10
6117200000	Corbatas y lazos similares	10
6117809000	Otros	10
6117900000	Partes	10
6201110000	De lana o pelo fino	15

CODIGO	DESCRIPCION	ISC (%)
6201910000	De lana o pelo fino	15
6202110000	De lana o pelo fino	15
6202910000	De lana o pelo fino	15
6203110000	De lana o pelo fino	10
6203120000	De fibras sintéticas	10
6203190000	De las demás materias textiles	10
6203210000	De lana o pelo fino	10
6203220000	De algodón	10
6203230000	De fibras sintéticas	10
6203290000	De las demás materias textiles	10
6203310000	De lana o pelo fino	10
6203320000	De algodón	10
6203330000	De fibras sintéticas	10
6203390000	De las demás materias textiles	10
6203410000	De lana o pelo fino	10
6203420000	De algodón	10
6203430000	De fibras sintéticas	10
6203490000	De las demás materias textiles	10
6204110000	De lana o pelo fino	10
6204120000	De algodón	10
6204130000	De fibras sintéticas	10
6204190000	De las demás materias textiles	10
6204210000	De lana o pelo fino	10
6204220000	De algodón	10
6204230000	De fibras sintéticas	10
6204290000	De las demás materias textiles	10
6204310000	De lana o pelo fino	10
6204320000	De algodón	10
6204330000	De fibras sintéticas	10
6204390000	De las demás materias textiles	10
6204410000	De lana o pelo fino	10
6204420000	De algodón	10
6204430000	De fibras sintéticas	10
6204440000	De fibras artificiales	10
6204490000	De las demás materias textiles	10
6204510000	De lana o pelo fino	10
6204520000	De algodón	10
6204530000	De fibras sintéticas	10
6204590000	De las demás materias textiles	10
6204610000	De lana o pelo fino	10
6204620000	De algodón	10
6204630000	De fibras sintéticas	10
6204690000	De las demás materias textiles	10
6205100000	De lana o pelo fino	15
6206200000	De lana o pelo fino	15

CODIGO	DESCRIPCION	ISC (%)
6210101000	Uniforme del tipo mono (overol) esterilizados, desechables	15
6210109000	Otras	15
6210200000	Las demás prendas de vestir del tipo de las citadas en las subpartidas 6201.11 a 6201.19	15
6210300000	Las demás prendas de vestir del tipo de las citadas en las subpartidas 6202.11 a 6202.19	15
6210400000	Las demás prendas de vestir para hombres o niños	15
6210500000	Las demás prendas de vestir para mujeres o niñas	15
6211110000	Para hombres o niños	15
6211120000	Para mujeres o niñas	15
6211200000	Monos (overoles) y conjuntos de esquí	15
6211310000	De lana o pelo fino	15
6211320000	De algodón	15
6211330000	De fibras sintéticas o artificiales	15
6211390000	De las demás materias textiles	15
6211410000	De lana o pelo fino	15
6211420000	De algodón	15
6211430000	De fibras sintéticas o artificiales	15
6211490000	De las demás materias textiles	15
6212200000	Fajas y fajas braga (fajas calzón, fajas bombacha)	10
6212300000	Fajas sostén (fajas "brassiere", fajas corpiño)	10
6212900000	Los demás	10
6214100000	De seda o desperdicios de seda	15
6214200000	De lana o pelo fino	15
6214300000	De fibras sintéticas	15
6214400000	De fibras artificiales	15
6214900000	De las demás materias textiles	15
6215100000	De seda o desperdicios de seda	10
6215200000	De fibras sintéticas o artificiales	10
6215900000	De las demás materias textiles	10
6216000000	GUANTES, MITONES Y MANOPLAS	15
6217100000	Complementos (accesorios) de vestir	10
6217900000	Partes	10
6301100000	Mantas eléctricas	15
6301200000	Mantas de lana o pelo fino (excepto las eléctricas)	10
6301900000	Las demás mantas	10
6306210000	De algodón	15
6306220000	De fibras sintéticas	15
6306290000	De las demás materias textiles	15
6306310000	De fibras sintéticas	15
6306390000	De las demás materias textiles	15

CODIGO	DESCRIPCION	ISC (%)
6306410000	De algodón	15
6306490000	De las demás materias textiles	15
6306910000	De algodón	15
6306990000	De las demás materias textiles	15
6402120000	Calzado de esquí y calzado para la práctica de "snowboard" (tabla para nieve)	25
6403120000	Calzado de esquí y calzado para la práctica de "snowboard" (tabla para nieve)	25
6505100000	Redecillas para el cabello	10
6505900000	Los demás	10
6506910000	De caucho o plástico	10
6506920000	De peletería natural	10
6506990000	De las demás materias	10
6701000000	PIELES Y DEMÁS PARTES DE AVE CON SUS PLUMAS O PLUMÓN; PLUMAS, PARTES DE PLUMAS, PLUMÓN Y ARTÍCULOS DE ESTAS MATERIAS, EXCEPTO LOS PRODUCTOS DE LA PARTIDA 05.05 Y LOS CAÑONES Y ASTILES DE PLUMAS, TRABAJADOS	10
6702100000	De plástico	10
6702900000	De las demás materias	10
6704110000	Pelucas que cubran toda la cabeza	10
6704190000	Los demás	10
6704200000	De cabello	10
6704900000	De las demás materias	10
6812500000	Prendas y complementos (accesorios), de vestir, calzado, sombreros y demás tocados	10
6812600000	Papel, cartón y fieltro	10
6911100000	Artículos para el servicio de mesa o cocina	15
6911900000	Los demás	15
6912001000	Vajilla y demás artículos para el servicio de mesa o cocina, de loza	15
6912009000	Otros	15
6913100000	De porcelana	15
6913900000	Los demás	15
6914100000	De porcelana	15
7009100000	Espejos retrovisores para vehículos	15
7016100000	Cubos, dados y demás artículos similares, de vidrio, incluso con soporte, para mosaicos o decoraciones similares	10
7016900010	Vidrieras artísticas, vitrales, pinturas sobre vidrio y similares	10
7016900090	Las demás	10
7018100000	Cuentas de vidrio, imitaciones de perlas, de piedras preciosas o semipreciosas y artículos similares de abalorio	10
7018900000	Los demás	10
7020000000	LAS DEMAS MANUFACTURAS DE VIDRIO	15
7101100000	Perlas finas (naturales)	15
7101210000	En bruto	15
7101220000	Trabajadas	15
7102100000	Sin clasificar	10
7102310000	En bruto o simplemente aserrados, exfoliados o desbastados	10
7102390000	Los demás	10
7103100000	En bruto o simplemente aserradas o desbastadas	10
7103910000	Rubíes, zafiros y esmeraldas	10

CODIGO	DESCRIPCION	ISC (%)
7103990000	Las demás	10
7104200000	Las demás, en bruto o simplemente aserradas o desbastadas	10
7104900000	Las demás	10
7105100000	De diamante	10
7105900000	Los demás	10
7106100000	Polvo	10
7106910000	En bruto	10
7106921000	Alambres, barras y varillas, con decapantes o fundentes (soldadura de plata)	10
7106929000	Otras	10
7107000000	CHAPADO (PLAQUE) DE PLATA SOBRE METAL COMUN, EN BRUTO O SEMILABRADO	30
7108110000	Polvo	10
7108120000	Las demás formas en bruto	10
7108130000	Las demás formas semilabradas	10
7108200000	Para uso monetario	10
7109000000	CHAPADO (PLAQUE) DE ORO SOBRE METAL COMUN O SOBRE PLATA, EN BRUTO O SEMILABRADO	30
7110110000	En bruto o en polvo	10
7110190000	Los demás	10
7110210000	En bruto o en polvo	10
7110290000	Los demás	10
7110310000	En bruto o en polvo	10
7110390000	Los demás	10
7110410000	En bruto o en polvo	10
7110490000	Los demás	10
7111000000	CHAPADO (PLAQUE) DE PLATINO SOBRE METAL COMUN, PLATA U ORO, EN BRUTO O SEMILABRADO	30
7112300000	Cenizas que contengan metal precioso o compuestos de metal precioso	10
7112910000	De oro o de chapado (plaqué) de oro, excepto las barreduras que contengan otro metal precioso	10
7112920000	De platino o de chapado (plaqué) de platino, excepto las barreduras que contengan otro metal precioso	10
7112990000	Los demás	10
7113110000	De plata, incluso revestida o chapada de otro metal precioso (plaqué)	30
7113190000	De los demás metales preciosos, incluso revestidos o chapados de metal precioso (plaqué)	30
7113200000	De chapado de metal precioso (plaqué) sobre metal común	30
7114110000	De plata, incluso revestida o chapada de otro metal precioso (plaqué)	30
7114190000	De los demás metales preciosos, incluso revestidos o chapados de metal precioso (plaqué)	30
7114200000	De chapado de metal precioso (plaqué) sobre metal común	30
7115900000	Las demás	30
7116100000	De perlas finas (naturales) o cultivadas	30
7116200000	De piedras preciosas o semipreciosas (naturales, sintéticas o reconstituidas)	30

CODIGO	DESCRIPCION	ISC (%)
7117110000	Gemelos y pasadores similares	20
7117190000	Las demás	20
7117900000	Las demás	30
7325100000	De fundición no maleable	10
7418200000	Artículos de higiene o tocador, y sus partes	15
7419910000	Coladas, moldeadas, estampadas o forjadas, pero sin trabajar de otro modo	10
7615200000	Artículos de higiene o tocador, y sus partes	10
8214200000	Herramientas y juegos de herramientas de manicura o pedicuro (incluidas las limas para uñas)	10
8214900000	Los demás	10
8215100000	Surtidos que contengan por lo menos un objeto plateado, dorado o platinado	10
8215200000	Los demás surtidos	10
8215910000	Plateados, dorados o platinados	10
8215990000	Los demás	10
8306100000	Campanas, campanillas, gongos y objetos similares	25
8306210000	Plateados, dorados o platinados	25
8306290000	Los demás	25
8414510000	Ventiladores de mesa, pie, pared, cielo raso, ventana, con motor eléctrico incorporado de potencia inferior o igual a 125 W	10
8414590000	Los demás	10
8415100000	De pared o para ventanas, formando un solo cuerpo o del tipo sistema de elementos separados ("split - system")	10
8415830000	Sin equipo de enfriamiento	10
8418210090	Los demás	20
8418220090	Los demás	20
8418290090	Los demás	20
8418610000	Grupos frigoríficos de compresión en los que el condensador esté constituido por un intercambiador de calor	10
8418691000	Fuentes para agua y otros aparatos enfriadores de bebidas	10
8422110000	De tipo doméstico	20
8422190000	Las demás	15
8450110000	Máquinas totalmente automáticas	20
8450120000	Las demás máquinas, con secadora centrífuga incorporada	20
8450190000	Las demás	20
8450900010	Para máquinas de capacidad unitaria, expresada en peso de ropa seca, inferior o igual a 10 kg	15
8451210000	De capacidad unitaria, expresada en peso de ropa seca, inferior o igual a 10 kg	15
8509100000	Aspiradoras, incluidas las de materias secas y líquidas	10
8509300000	Trituradoras de desperdicios de cocina	10
8510100000	Afeitadoras	15
8516710000	Aparatos para la preparación de café o té	15
8519100000	Tocadiscos que funcionen por ficha o moneda	15
8519211000	Completamente desarmados (CKD), presentados en juegos o "kits"	10
8519219000	Otros	15
8519291000	Completamente desarmados (CKD), presentados en juegos o "kits"	10
8519299000	Otros	15
8519311000	Completamente desarmados (CKD), presentados en juegos o "kits"	10
8519319000	Otros	15

CODIGO	DESCRIPCION	ISC (%)
8519390000	Los demás	15
8519400000	Aparatos para reproducir dictados	10
8519929000	Otros	15
8519939000	Otros	15
8519990000	Los demás	15
8520100000	Aparatos para dictar que solo funcionen con fuente de energía exterior	10
8520200000	Contestadores telefónicos	25
8520329000	Otros	15
8520390000	Los demás	15
8520900000	Los demás	15
8521101000	Completamente desarmados (CKD), presentados en juegos o "kits"	10
8521109000	Otros	20
8521900000	Los demás	20
8523111000	Para grabar sonido, en casete	10
8523121000	Para grabar sonido, en casete	10
8523131000	Para grabar sonido, en casete	10
8524109000	Otros	10
8524400000	Cintas magnéticas para reproducir fenómenos distintos del sonido o imagen	10
8524519000	Otras	10
8524529000	Otras	10
8524531900	Las demás	10
8524532900	Las demás	10
8524999000	Otros	10
8525200000	Aparatos emisores con aparato receptor incorporado	10
8525400000	Videocámaras, incluidas las de imagen fija; cámaras digitales	10
8526920000	Aparatos de radiotelemando	10
8527121000	Completamente desarmados (CKD), presentados en juegos o "kits"	10
8527129000	Otros	10
8527131000	Completamente desarmados (CKD), presentados en juegos o "kits"	10
8527139000	Otros	10
8527191000	Completamente desarmados (CKD), presentados en juegos o "kits"	10
8527199000	Otros	10
8527211000	Completamente desarmados (CKD), presentados en juegos o "kits"	10
8527219000	Otros	10
8527291000	Completamente desarmados (CKD), presentados en juegos o "kits"	10
8527299000	Otros	15
8527311000	Completamente desarmados (CKD), presentados en juegos o "kits"	10
8527319000	Otros	10
8527321000	Completamente desarmados (CKD), presentados en juegos o "kits"	10
8527329000	Otros	10

CODIGO	DESCRIPCION	ISC (%)
8527391000	Completamente desarmados (CKD), presentados en juegos o "kits"	10
8527399010	Grabadoras con disco compacto	15
8527399090	Los demás	15
8527900000	Los demás aparatos	10
8528121000	Completamente desarmados (CKD), presentados en juegos o "kits"	10
8528129000	Otros	10
8528131000	Completamente desarmados (CKD), presentados en juegos o "kits"	10
8528139000	Otros	10
8528211000	Completamente desarmados (CKD), presentados en juegos o "kits"	10
8528219000	Otros	10
8528221000	Completamente desarmados (CKD), presentados en juegos o "kits"	10
8528229000	Otros	10
8528301000	Completamente desarmados (CKD), presentados en juegos o "kits"	10
8528309000	Otros	10
8529100000	Antenas y reflectores de antena de cualquier tipo; partes apropiadas para su utilización con dichos artículos	10
8531801000	Timbres, zumbadores, carrillones de puertas y similares	10
8702100011	De cilindrada inferior o igual a 1,600 cm ³	10
8702100012	De cilindrada superior a 1,600 cm ³ pero inferior o igual a 2,600 cm ³	15
8702100013	De cilindrada superior a 2,600 cm ³ pero inferior o igual a 3,000 cm ³	20
8702100014	De cilindrada superior a 3,000 cm ³ pero inferior o igual a 4,000 cm ³	25
8702100015	De cilindrada superior a 4,000 cm ³	30
8702100090	Otros	E
8702900011	De cilindrada inferior o igual a 1,600 cm ³	10
8702900012	De cilindrada superior a 1,600 cm ³ pero inferior o igual a 2,600 cm ³	15
8702900013	De cilindrada superior a 2,600 cm ³ pero inferior o igual a 3,000 cm ³	20
8702900014	De cilindrada superior a 3,000 cm ³ pero inferior o igual a 4,000 cm ³	25
8702900015	De cilindrada superior a 4,000 cm ³	30
8702900090	Otros	E
8703100000	Vehículos especialmente concebidos para desplazarse sobre nieve; vehículos especiales para transporte de personas en campos de golf y vehículos similares.	10
8703210010	Ambulancias y carros fúnebres.	10
8703210090	Los demás.	10
8703220010	Automóviles de turismo y vehículos del tipo familiar con tracción sencilla.	10
8703220020	Automóviles de turismo y vehículos del tipo familiar con tracción en las cuatro ruedas.	10
8703220030	Ambulancias y carros fúnebres.	10
8703220090	Los demás.	10
8703230011	Automóviles de turismo y vehículos del tipo familiar con tracción sencilla.	10
8703230012	Automóviles de turismo y vehículos del tipo familiar con tracción en las cuatro ruedas.	10
8703230013	Ambulancias y carros fúnebres.	10
8703230019	Los demás.	10
8703230021	Automóviles de turismo y vehículos del tipo familiar con tracción sencilla.	15
8703230022	Automóviles de turismo y vehículos del tipo familiar con tracción en las cuatro ruedas.	15
8703230023	Ambulancias y carros fúnebres.	15
8703230029	Los demás.	15
8703230031	Automóviles de turismo y vehículos del tipo familiar con tracción sencilla.	20

CODIGO	DESCRIPCION	ISC (%)
8703230032	Automóviles de turismo y vehículos del tipo familiar con tracción en las cuatro ruedas.	20
8703230033	Ambulancias y carros fúnebres.	20
8703230039	Los demás.	20
8703240011	Automóviles de turismo y vehículos del tipo familiar con tracción sencilla.	25
8703240012	Automóviles de turismo y vehículos del tipo familiar con tracción en las cuatro ruedas.	25
8703240013	Ambulancias y carros fúnebres.	25
8703240019	Los demás.	25
8703240021	Automóviles de turismo y vehículos del tipo familiar con tracción sencilla.	30
8703240022	Automóviles de turismo y vehículos del tipo familiar con tracción en las cuatro ruedas.	30
8703240023	Ambulancias y carros fúnebres.	30
8703240029	Los demás.	30
8703310010	Automóviles de turismo y vehículos del tipo familiar con tracción sencilla.	10
8703310020	Automóviles de turismo y vehículos del tipo familiar con tracción en las cuatro ruedas.	10
8703310030	Ambulancias y carros fúnebres.	10
8703310090	Los demás.	10
8703320011	Automóviles de turismo y vehículos del tipo familiar con tracción sencilla.	10
8703320012	Automóviles de turismo y vehículos del tipo familiar con tracción en las cuatro ruedas.	10
8703320013	Ambulancias y carros fúnebres.	10
8703320019	Los demás.	10
8703320021	Automóviles de turismo y vehículos del tipo familiar con tracción sencilla.	15
8703320022	Automóviles de turismo y vehículos del tipo familiar con tracción en las cuatro ruedas.	15
8703320023	Ambulancias y carros fúnebres.	15
8703320029	Los demás.	15
8703330011	Automóviles de turismo y vehículos del tipo familiar con tracción sencilla.	15
8703330012	Automóviles de turismo y vehículos del tipo familiar con tracción en las cuatro ruedas.	15
8703330013	Ambulancias y carros fúnebres.	15
8703330019	Los demás.	15
8703330021	Automóviles de turismo y vehículos del tipo familiar con tracción sencilla.	20
8703330022	Automóviles de turismo y vehículos del tipo familiar con tracción en las cuatro ruedas.	20
8703330023	Ambulancias y carros fúnebres.	20
8703330029	Los demás.	20
8703330031	Automóviles de turismo y vehículos del tipo familiar con tracción sencilla.	25
8703330032	Automóviles de turismo y vehículos del tipo familiar con tracción en las cuatro ruedas.	25
8703330033	Ambulancias y carros fúnebres.	25
8703330039	Los demás.	25
8703330041	Automóviles de turismo y vehículos del tipo familiar con tracción sencilla	30
8703330042	Automóviles de turismo y vehículos del tipo familiar con tracción en las cuatro ruedas.	30
8703330043	Ambulancia y carros fúnebres	30
8703330049	Los demás	30
8703900000	Los demás.	30

CODIGO	DESCRIPCION	ISC (%)
8704210010	Camionetas de reparto "panel", con capacidad de carga hasta 2 t de carga.	4
8704210029	Los demás.	4
8704210090	Los demás.	4
8704310010	Camionetas de reparto "panel", con capacidad de hasta 2 t de carga.	4
8704310029	Los demás.	4
8704310090	Los demás.	4
8706000010	De autobuses.	15
8706000090	Otros.	15
8707100000	De vehiculos de la partida 87.03	10
8707900000	Las demás	10
8711100000	Con motor de émbolo (pistón) alternativo de cilindrada inferior o igual a 50 cm ³ .	4
8711200000	Con motor de émbolo (pistón) alternativo de cilindrada superior a 50 cm ³ pero inferior o igual a 250 cm ³ .	4
8711300000	Con motor de émbolo (pistón) alternativo de cilindrada superior a 250 cm ³ pero inferior o igual a 500 cm ³ .	4
8711400000	Con motor de émbolo (pistón) alternativo de cilindrada superior a 500 cm ³ pero inferior o igual a 800 cm ³ .	4
8711500000	Con motor de émbolo (pistón) alternativo de cilindrada superior a 800 cm ³ .	4
8711900000	Los demás.	4
8716100000	Remolques y semirremolques para vivienda o acampar, del tipo caravana	30
8716400000	Los demás remolques y semirremolques	10
8801100000	Planeadores y alas planeadoras	10
8801900000	Los demás	10
8802110000	De peso en vacío inferior o igual a 2,000 kg	10
8802120000	De peso en vacío superior a 2,000 kg	10
8903100000	Embarcaciones inflables.	15
8903910010	Yates	30
8903910090	Los demás	15
8903920010	Yates	30
8903920090	Los demás	15
8903990010	Yates	30
8903990090	Los demás	15
9004100000	Gafas (anteojos) de sol	10
9006400000	Cámaras fotográficas de autorrevelado	20
9006510000	Con visor de reflexión a través del objetivo, para películas en rollo de anchura inferior o igual a 35 mm	20
9006520000	Las demás, para películas en rollo de anchura inferior a 35 mm	20
9006530000	Las demás, para películas en rollo de anchura igual a 35 mm	20
9006590000	Las demás	20
9101110000	Con indicador mecánico solamente	15
9101120000	Con indicador optoelectrónico solamente	15
9101190000	Los demás	15
9101210000	Automáticos	15
9101290000	Los demás	15
9101910000	Eléctricos	15
9101990000	Los demás	15
9102110000	Con indicador mecánico solamente	15

CODIGO	DESCRIPCION	ISC (%)
9102120000	Con indicador optoelectrónico solamente	15
9102190000	Los demás	15
9102210000	Automáticos	15
9102290000	Los demás	15
9102910000	Eléctricos	15
9102990000	Los demás	15
9103900000	Los demás	10
9104000000	RELOJES DE TABLERO DE INSTRUMENTOS y RELOJES SIMILARES, PARA AUTOMOVILES, AERONAVES, BARCOS O DEMAS VEHÍCULOS	10
9105110000	Eléctricos	15
9105190000	Los demás	15
9105210000	Eléctricos	15
9105290000	Los demás	15
9105910000	Eléctricos	15
9105990000	Los demás	15
9111100000	Cajas de metal precioso o chapado de metal precioso (plaqué)	15
9111200000	Cajas de metal común, incluso dorado o plateado	15
9111800000	Las demás cajas	15
9113100000	De metal precioso o chapado de metal precioso (plaqué)	15
9113200000	De metal común, incluso dorado o plateado	15
9113900000	Las demás	15
9302000000	REVOLVERES Y PISTOLAS, EXCEPTO LOS DE LAS PARTIDAS 93.03 ó 93.04	30
9303100000	Armas de avancarga	30
9303200000	Las demás armas largas de caza o tiro deportivo que tengan, por lo menos, un cañón de ánima lisa	30
9303300000	Las demás armas largas de caza o tiro deportivo	30
9303900000	Los demás	30
9304000000	LAS DEMAS ARMAS (POR EJEMPLO: ARMAS LARGAS Y PISTOLAS DE MUELLE (RESORTE), AIRE COMPRIMIDO O GAS, PORRAS), EXCEPTO LAS DE LA PARTIDA 93.07	30
9305100000	De revólveres o pistolas	15
9305210000	Cañones de ánima lisa	15
9305290000	Los demás	15
9305910000	De armas de guerra de la partida 93.01	15
9305990000	Los demás	15
9306100000	Cartuchos para "pistolas" de remachar o usos similares, para pistolas de matarife, y sus partes	25
9306210000	Cartuchos	25
9306290000	Los demás	25
9306300000	Los demás cartuchos y sus partes	25
9306900000	Los demás	25
9307000000	SABLES, ESPADAS, BAYONETAS, LANZAS Y DEMAS ARMAS BLANCAS, SUS PARTES Y FUNDAS	20

CODIGO	DESCRIPCION	ISC (%)
9404300000	Sacos (bolsas) de dormir	15
9405200000	Lámparas eléctricas de cabecera, mesa, oficina o de pie	15
9405401000	Con lámparas de vapor de mercurio o sodio	15
9405409000	Otros	15
9405509000	Otros	15
9405929000	Otros	15
9406001000	Locales de vivienda sin equipar, con un área de construcción inferior o igual a 75 m ²	10
9406009000	Otras	10
9504100000	Videojuegos de los tipos utilizados con receptor de televisión	10
9504201000	Mesas para billar	25
9504209000	Otros	10
9504300000	Los demás juegos activados con monedas, billetes de banco, fichas o demás artículos similares, excepto los juegos de bolos automáticos ("bowling")	10
9504400000	Naipes	15
9504900000	Los demás	15
9505100000	Artículos para fiestas de Navidad	10
9505900000	Los demás	10
9506110000	Esquís	25
9506120000	Fijadores de esquís	25
9506190000	Los demás	25
9506210000	Deslizadores de vela	25
9506290000	Los demás	25
9506310000	Palos de golf ("clubs") completos	25
9506320000	Pelotas	25
9506390000	Los demás	25
9506401000	Mesas	15
9506409000	Otros	10
9506510000	Raquetas de tenis, incluso sin cordaje	10
9506590000	Las demás	10
9506990000	Los demás	15
9507100000	Cañas de pescar	25
9601100000	Marfil trabajado y sus manufacturas	25
9601900000	Los demás	15
9605000000	JUEGOS O SURTIDOS DE VIAJE PARA ASEO PERSONAL, COSTURA O LIMPIEZA DEL CALZADO O DE PRENDAS DE VESTIR	15
9613100000	Encendedores de gas no recargables, de bolsillo	10
9613200000	Encendedores de gas recargables, de bolsillo	25
9613802000	Encendedores de mesa	25
9614200000	Pipas y cazoletas	15
9614900000	Las demás	15
9616200000	Borlas y similares para aplicación de polvos, otros cosméticos o productos de tocador	15
9701101000	Sin marco	25
9701102000	Con marco	25
9701901000	Sin marco	25
9701902000	Con marco	25
9702000000	GRABADOS, ESTAMPAS Y LITOGRAFIAS ORIGINALES	25

